

**POWERGENCORP S.A. CORPORACION DE GENERACION DE PODER
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

INFORMACIÓN GENERAL

Powergencorp S.A. Corporación de Generación de Poder, fue constituido en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 21 de Diciembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Enero del 2012, y en la Superintendencia de Compañías bajo el expediente 144047, siendo su objeto social la asesoría, instalación, mantenimiento, reparación, fiscalización y diseño de grupos electrógenos.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Av. Juan Tanca Marengo Km 4,5 Edificio Plaza Saibaba Oficina 34, Guayaquil – Ecuador, la compañía mantenía un total de 3 empleados.

BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas, (NIIF para las PYMES). Los estados han sido preparados con base a costo histórico, y que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

a. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. En la preparación de los Estados Financieros se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

d. Propiedad planta y equipo

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro.

e. Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

Años estimados de vida útil

Grupo de Activos

Maquinarias y Equipos

10 a 35

Equipos tecnológicos

3 a 10

Vehículos

10 a 25

f. Cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

g. Impuesto a la ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

h. Ingresos y Gastos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

i. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

j. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2015, año durante el cual la empresa no ha tenido movimientos que reportar.



Katty María Alava Barberan
Representante Legal
C.C. 1310354160



CPA. Mario A. Mite Calero
Contador General
C.C. 0900686130001